

## Resumen del primer Foro Mundial sobre los Refugiados por los coconvocantes

La República de Costa Rica

La República Democrática Federal de Etiopía

La República Federal de Alemania

La República Islámica de Pakistán

La República de Turquía

y

el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

1. El primer Foro Mundial sobre los Refugiados se llevó a cabo los días 17 y 18 de diciembre de 2019 y marca un verdadero hito en el avance del régimen internacional de refugiados. Reunió a la comunidad internacional para demostrar la solidaridad con las personas refugiadas del mundo y los países y comunidades que les acogen, para anunciar compromisos y contribuciones que les apoyan, y para comprometerse a una búsqueda continua de soluciones. Nosotros, Costa Rica, Etiopía, Alemania, Pakistán, Turquía y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, tuvimos el honor de servir como coconvocantes de este evento histórico, que se realizó en Ginebra, Suiza. Agradecemos a Suiza por ser el anfitrión del Foro junto con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y todos aquellos que contribuyeron activamente a que el Foro fuera un éxito, incluidos Gobiernos, organizaciones internacionales, representantes del mundo humanitario y de desarrollo, líderes empresariales, sociedad civil, organizaciones deportivas, grupos confesionales, academia y las mismas personas refugiadas. Las respuestas integrales a los refugiados requieren la participación conjunta de todas las partes interesadas.

2. El Foro, precedido por un día de importantes eventos especiales dedicados a la causa de las personas refugiadas, ha sido la primera vez en que la comunidad internacional se ha reunido para anunciar medidas concretas hacia la implementación del Pacto Mundial sobre los Refugiados. Este encuentro ha sido una oportunidad única para mejorar la cooperación internacional y la solidaridad, y para impulsar el respaldo a una distribución de la carga más equitativa y predecible y a una responsabilidad compartida en situaciones de refugiados. Como reflejo de la importancia de la ocasión, asistieron al Foro unos 3.000 participantes, incluidos cuatro Jefes de Estado o de Gobierno, más de ochenta Ministros y Ministras, el Secretario General de las Naciones Unidas, aproximadamente ochenta organizaciones internacionales (incluidas entidades del sistema de las Naciones Unidas y agencias especializadas), representantes de más de 100 empresas y fundaciones, y aproximadamente 200 organizaciones de la sociedad civil. También generó un considerable interés del público en general y una cobertura mediática positiva en todo el mundo. Las setenta personas refugiadas que asistieron al Foro enfatizaron la intensidad sin precedentes de su participación en los preparativos para esta discusión mundial sobre las cuestiones de los refugiados y el evento en sí, así como los compromisos que ellas mismas hicieron para contribuir a la implementación del Pacto Mundial sobre los Refugiados.

3. El Foro tuvo lugar en un momento de gran urgencia para el régimen internacional de refugiados. Actualmente hay más de 25 millones de personas refugiadas en todo el mundo, y millones de ellas han vivido en situaciones prolongadas durante más de una generación. El número de personas refugiadas se ha duplicado en la última década convulsa y continúa aumentando. Más de la mitad de todas las personas refugiadas son menores de 18 años, y la gran mayoría de ellas vive en países de bajos y medianos ingresos. Estos países acogen a las personas refugiadas y brindan protección y asistencia a pesar de sus propios desafíos y de la presión adicional que puede significar la acogida de un gran número de personas

refugiadas en sus economías, la prestación de servicios y el ambiente. Esos considerables esfuerzos de los países de acogida salvan vidas, brindan protección, salvaguardan los derechos fundamentales y contribuyen a la estabilidad, la paz y la seguridad. Sin embargo, a pesar de la tremenda generosidad de los países de acogida y de las contribuciones impactantes de los donantes, la brecha entre las necesidades y los recursos necesarios para satisfacerlas se ha ampliado. Se debe hacer mucho más para proteger y construir un futuro para las personas refugiadas del mundo, encontrar soluciones duraderas y apoyar a los países de acogida a través de la cooperación internacional, la solidaridad y la distribución más equitativa de la carga y la responsabilidad compartida.

4. Sin embargo, el Foro también tuvo lugar en un momento de gran oportunidad. Luego de la adopción de la Declaración de Nueva York para Refugiados y Migrantes en 2016, de la fase inicial de aplicación del Marco de Respuesta Integral para los Refugiados y del proceso de discusión y consulta multilateral y multiactor, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el Pacto Mundial sobre los Refugiados hace un año, el 17 de diciembre de 2018. Basado en el régimen internacional de protección de refugiados, el Pacto Mundial tiene como objetivo aliviar las presiones sobre los países de acogida, promover la autosuficiencia de los refugiados, ampliar el acceso a las soluciones que impliquen a terceros países y favorecer en los países de origen circunstancias que propicien un retorno en condiciones de seguridad y dignidad. Con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Estados miembros y las personas de todo el mundo formularon el objetivo de no dejar a nadie atrás. Con el Pacto Mundial sobre los Refugiados, tenemos un marco mundial para garantizar que las personas refugiadas y las comunidades de acogida reciban el apoyo que necesitan. La próxima década debería enfocarse en abordar las causas profundas de las situaciones de refugiados en gran escala, incluso mediante la prevención y la resolución pacífica de conflictos, el logro de soluciones duraderas y una mayor coherencia en el trabajo de los actores humanitarios, de desarrollo y de paz.

5. El primer Foro Mundial sobre los Refugiados ha sido una oportunidad histórica para fortalecer nuestra respuesta colectiva al desplazamiento forzado y traducir los principios del Pacto Mundial sobre los Refugiados en acciones concretas. A este respecto, los Estados y otras partes interesadas subrayaron la necesidad de abordar las causas profundas de las situaciones de refugiados, incluso a través de los esfuerzos mundiales acelerados para prevenir y resolver conflictos. Ha sido una oportunidad para que los Estados y otras partes interesadas demostraran liderazgo, visión y su ambición de compartir las cargas y responsabilidades al anunciar compromisos y hacer contribuciones para mejorar la protección de los refugiados y encontrar soluciones. Las y los participantes también compartieron buenas prácticas que ilustran cómo los países y las comunidades de acogida están implementando los principios del Pacto Mundial y cómo las respuestas integrales pueden marcar la diferencia en la vida de las personas refugiadas y las comunidades de acogida en todo el mundo. Estos se presentan en una plataforma digital que se lanzó en el Foro y que continuará recopilando y compartiendo las buenas prácticas.

6. El primer Foro Mundial sobre los Refugiados ha tenido seis áreas temáticas clave: distribución de la carga y la responsabilidad compartida, educación, empleos y medios de vida, energía e infraestructura, soluciones y capacidad de protección. El progreso en cada una de estas áreas fue impulsado por una coalición de copatrocinadores comprometidos (incluidas las personas refugiadas copatrocinadoras). Como copatrocinadores, formaron alianzas de apoyo y defensa, e identificaron oportunidades para hacer compromisos y contribuciones. A nivel nacional y regional, se llevaron a cabo más de treinta consultas que implicaron a todo el gobierno y a toda la sociedad para identificar posibles compromisos y contribuciones.

## Resultados

7. Una amplia gama de partes interesadas anunció en el Foro compromisos y contribuciones de alto impacto para lograr diez resultados clave. Agradecemos a todos los que presentaron compromisos y aportaron contribuciones, que se consolidarán y publicarán en su totalidad en breve. En particular, deseamos destacar la impresionante gama de contribuciones conjuntas mediante las cuales los Estados u otras partes interesadas se comprometieron a trabajar juntos para lograr un resultado colectivo. Esperamos que la comunidad internacional mantenga este impulso en el período venidero. El espíritu de

alianza inherente a las contribuciones conjuntas refleja la naturaleza del Pacto Mundial sobre los Refugiados, y esperamos su uso posterior ampliado.

8. El Foro tuvo avances significativos para **ampliar la base de apoyo** de las respuestas integrales a los refugiados, un objetivo clave del Pacto Mundial sobre los Refugiados. Al cierre del proceso, más de 770 compromisos y contribuciones fueron presentados por una amplia gama de actores, desde Gobiernos y actores humanitarios hasta entidades del sector privado, instituciones educativas y organizaciones deportivas. Muchos de estos compromisos y contribuciones representan un aumento considerable en el nivel de involucramiento de muchos Estados y organizaciones, lo que recomendamos encarecidamente. En especial, vimos un compromiso para una mayor y más profunda participación de los actores del desarrollo y los bancos multilaterales de desarrollo a través de una gama de instrumentos financieros y de políticas. Este compromiso mejorado puede desempeñar un papel importante en apoyo de los planes y esfuerzos nacionales de los países de acogida para satisfacer las necesidades orientadas al desarrollo de las personas refugiadas y las comunidades de acogida.

9. Un número encomiable de Estados se comprometieron con el desarrollo de **políticas nacionales más inclusivas** que permitan a las personas refugiadas convertirse en miembros activos y contribuyentes de las comunidades en las que viven. Se recibieron más de 350 compromisos relacionados con la mejora de las leyes y políticas, incluidos los compromisos de continuar recibiendo y admitiendo personas refugiadas, adoptar políticas diferentes a la 'política de campamento' y fortalecer los sistemas de asilo, permitir que las personas refugiadas y solicitantes de asilo trabajen y accedan a servicios financieros, e incluir a las personas refugiadas en su planificación nacional de desarrollo, así como en sus sistemas nacionales de educación y salud. La inclusión de las poblaciones desplazadas en los sistemas y servicios nacionales aumenta su autosuficiencia y puede mejorar la eficiencia de los sistemas de apoyo existentes, y alentamos a los Estados y otras partes interesadas a explorar formas en que pueden contribuir a la implementación de estos ambiciosos compromisos.

10. Acogemos con beneplácito que muchas partes interesadas reconozcan y respeten la **diversidad de las personas desplazadas** en sus compromisos, en especial a través de compromisos que tienen como objetivo prevenir, mitigar y responder a la violencia sexual y de género, así como aquellos que buscan empoderar a las mujeres y las niñas en contextos de desplazamiento; el abordaje de la discapacidad de las poblaciones desplazadas era, justamente, otra área clave de involucramiento y compromiso. Es importante destacar que muchas partes interesadas también se comprometieron a involucrar significativamente a las personas refugiadas en todos los procesos y decisiones que les afectan.

11. El Foro presentó el **lanzamiento de Plataformas de Apoyo** para reforzar tres respuestas regionales de refugiados, a saber, el MIRPS en Centroamérica y México, el Proceso de Nairobi facilitado por IGAD en el Este y el Cuerno de África, y la Estrategia de Soluciones para Refugiados Afganos. Las plataformas de apoyo son mecanismos específicos de situación para compartir la carga y la responsabilidad previstos en el Pacto Mundial sobre los Refugiados; pretenden impulsar el compromiso político, movilizar asistencia, facilitar respuestas coherentes humanitarias y de desarrollo y apoyar iniciativas políticas integrales. Buscan crear alianzas a largo plazo para apoyar a las personas refugiadas y quienes les acogen, así como a los países de origen cuando sea apropiado, y son un medio crítico para ampliar la base de apoyo para respuestas y soluciones integrales. Elogiamos a los Estados y otras partes interesadas que han expresado su disposición a participar.

12. También se anunció una importante **financiación adicional para las respuestas de los refugiados** y el compromiso para un uso eficiente y eficaz de los recursos, especialmente en los principales países de acogida de personas refugiadas. Casi 250 compromisos contenían alguna forma de componente financiero. Un análisis inicial indica lo siguiente: el Grupo del Banco Mundial comprometió alrededor de 2.200 millones de dólares, a través de una ventana de financiación y financiamiento específico para las personas refugiadas y comunidades de acogida, además de una ventana separada de 2.500 millones de dólares para impulsar el sector privado y crear empleos en países afectados por la fragilidad, los conflictos y la violencia (incluidos también los países de bajos ingresos que acogen personas refugiadas). El Banco Interamericano de Desarrollo hizo un anuncio similar por un monto de 1.000 millones de dólares. Además,

una amplia gama de Estados y otras partes interesadas también se comprometieron a brindar apoyo financiero para las personas refugiadas y sus comunidades de acogida por más de 2.000 millones de dólares.

13. También se realizaron progresos considerables para **ampliar el acceso a la educación de las personas refugiadas**, con más de 130 compromisos, muchos de los cuales se enfocaron en apoyar la inclusión de las personas refugiadas en los sistemas nacionales. A pesar de los avances recientes, la educación es una de las áreas clave en las que las personas refugiadas se quedan atrás: 3,7 millones de niñas, niños y jóvenes refugiados están fuera de la escuela primaria y secundaria, y solo el 3 por ciento de las personas refugiadas tienen acceso a la educación superior. Por lo tanto, acogemos con beneplácito los compromisos y contribuciones para apoyar el acceso a la educación de calidad para las personas refugiadas y quienes les acogen, desde el inicio de una emergencia e incluyendo la educación de la primera infancia, la educación primaria y secundaria, así como programas de educación y formación terciaria, técnica y profesional. Estos compromisos mejorarán la calidad de la educación para todos a través de enfoques innovadores, centrándose en los maestros y el fortalecimiento del sistema, y mayores inversiones en una educación conectada. Estos y otros esfuerzos en el campo de la educación serán esenciales para desarrollar el potencial y la autosuficiencia de las personas refugiadas y sentar las bases para las soluciones sostenibles.

14. En vista de la creciente incidencia del desplazamiento relacionado con el clima y los considerables impactos ambientales de las situaciones de refugiados en gran escala, aplaudimos los compromisos y contribuciones de casi cuarenta Estados y otras partes interesadas en apoyo de la **energía verde y los esfuerzos de conservación**, incluso en áreas que acogen grandes cantidades de personas refugiadas. 28 Estados y otras partes interesadas aceptaron el Reto de la Energía Limpia del ACNUR, cuyo objetivo es garantizar el acceso a la energía asequible, confiable, sostenible y moderna en todos los asentamientos de personas refugiadas y comunidades de acogida cercanas para el 2030. También hubo compromisos para apoyar los **servicios de infraestructura** esenciales para la protección y el bienestar de las personas refugiadas y quienes les acogen, incluyendo salud, agua, saneamiento e higiene (WASH por sus siglas en inglés), conectividad y alojamiento.

15. También acogemos con beneplácito la **participación del sector privado** en las respuestas a los refugiados y en el propio Foro, con más de 200 compromisos y contribuciones del sector privado. Estos incluyeron más de 250 millones de dólares en financiamiento, el empleo directo para más de 15.000 personas refugiadas, un compromiso conjunto de la comunidad legal con las ONG para proporcionar más de 125.000 horas de servicios legales pro bono anualmente, y otros compromisos en relación con la educación y la capacitación, el empoderamiento económico de las mujeres, la conectividad, los servicios de desarrollo empresarial, la financiación innovadora y la filantropía islámica.

16. También se avanzó en **ampliar la disponibilidad de las soluciones**. Varios Estados de acogida se comprometieron a integrar grupos específicos de personas refugiadas, mientras que los países de origen se comprometieron a trabajar para crear condiciones para retornos voluntarios, seguros, dignos y sostenibles, incluso mediante esfuerzos para resolver conflictos, promover el Estado de derecho y construir la paz. Los Estados y otras partes interesadas se comprometieron a utilizar sus recursos políticos y financieros para abordar las causas profundas, crear condiciones que permitan a las personas refugiadas regresar a sus hogares de manera voluntaria y ayudarles a reconstruir sus países, incluso a través del apoyo financiero a los países afectados por la fragilidad, los conflictos y la violencia. Los Estados y otros actores también demostraron un compromiso alentador para ampliar la **disponibilidad de soluciones que implican a terceros países** con casi 100 compromisos asumidos, incluidas las contribuciones a la Estrategia trienal sobre reasentamiento y vías complementarias. Dada la brecha persistente entre las necesidades y la disponibilidad de soluciones que implican a terceros países, es notable que varios Estados se comprometieron a ampliar o consolidar sus programas de reasentamiento, y que los países emergentes de reasentamiento enfatizaron su compromiso continuo. Varios Estados también se comprometieron a establecer o explorar esquemas de patrocinio privados y comunitarios, y otras vías complementarias para la admisión de personas refugiadas, como la movilidad con fines laborales y educativos.

17. Finalmente, el Foro Mundial sobre los Refugiados también presentó el lanzamiento del **Grupo de Apoyo a la Capacidad de Asilo** y la **Red Interdisciplinaria Académica Mundial**, los cuales buscan hacer el mejor uso, construir y ampliar el conocimiento y la pericia existentes relacionados con varios aspectos de la protección de las personas refugiadas y apoyar los objetivos del Pacto Mundial sobre los Refugiados. Celebramos los compromisos de apoyo técnico, financiero y de otro tipo a aquellos países que se han comprometido a establecer o mejorar los procedimientos de asilo, así como los compromisos de la academia y otros para apoyar la implementación del Pacto Mundial, incluso a través de la investigación, la enseñanza sobre el desplazamiento forzado y ampliando las oportunidades académicas para las personas refugiadas.

## Mirar hacia el futuro

18. El primer Foro Mundial sobre los Refugiados no es un punto final en sí mismo; más bien, es el primer hito clave en el proceso de implementación del Pacto Mundial sobre los Refugiados y la transformación de la manera en que la comunidad internacional responde al desplazamiento forzado. La comunidad internacional ha asumido compromisos innovadores para facilitar esta transformación; ahora deben traducirse en resultados concretos. Alentamos a los Estados y otras partes interesadas a que continúen explorando oportunidades para realizar contribuciones individuales y conjuntas en un espíritu de alianza y cooperación. El mecanismo que el ACNUR ha desarrollado para dar seguimiento a la implementación de los compromisos y contribuciones y la reunión de revisión de mitad de período en el 2021, serán herramientas importantes para evaluar el progreso y mantener el impulso antes del segundo Foro Mundial sobre los Refugiados dentro de cuatro años, en donde apuntaremos nuevamente a redoblar nuestros esfuerzos.

19. Queda mucho por hacer y es mediante la prevención y la resolución de conflictos, la defensa del derecho internacional y el compromiso mundial predecible y sostenido, guiados por los principios esenciales de solidaridad, distribución de la carga y la responsabilidad compartida, que realmente transformaremos nuestra respuesta colectiva y cambiaremos la vida de las personas refugiadas y quienes les acogen.

*18 de diciembre de 2019*